

# Docentes regionales reclaman que culminen año escolar con deudas pendientes

A 30 días para que inicie el nuevo año escolar lectivo 2024-2025, los docentes dependientes de la Gobernación del estado Bolívar esperan porque se les honre lo adeudado y que quienes fueron migrados para el Ministerio de Educación sean devueltos al gobierno regional.

María Josefina Guerra, secretaria de organización del sindicato de profesionales de la docencia del Colegio de Profesores de Venezuela, Seccional Bolívar-Heres, declaró en representación del comando intersindical del magisterio guayanés, compuesto por 13 organizaciones sindicales y destacó que desde el año 2022 no se ha registrado aumento salarial para los educadores quienes mantienen un salario pírrico.

Explicó que desde que la Onapre cercenó el salario a los docentes con el memorando 2792, desmejoró categóricamente las tablas de calificación de los maestros y amputó del tabulador el concepto, desmejoró la tabla de la prima de profesionalización, así como la prima geográfica para los educadores en las fronteras y eliminó el beneficio de HCM en todo el país.

“Lo único que tienen adicional los docentes regionales es un seguro funerario con Profamilia que garantiza el servicio velatorio y el espacio en cementerio privado”, afirmó.

Los educadores pertenecientes a la nómina regional aún esperan el llamado para la reunión formal pautada con el mandatario regional para el 31 de mayo. Guerra recordó que luego de reunirse con el gobernador el pasado 23 de mayo, tres meses después esperan el llamado oficial para reiterar su desaprobación ante la migración de los maestros regionales al Ministerio de Educación, porque la decisión desmejoró 45 por ciento su sueldo.

“Al migrar a la nómina nacional se deja de recibir 25 por ciento del sueldo de la prima de profesionalización, que no la paga el ME, 10 por ciento de ahorro, y un 10 por ciento diferencial del salario de los docentes nacionales. No estábamos de acuerdo con esa migración de los docentes interinos y contratados, porque serían desmejorados como en efecto ha pasado”, aseguró.

Lo cierto es que desde febrero hasta la fecha todos los maestros

de la nómina regional que pasaron al ministerio ganan menos.

Los educadores del estado Bolívar cobran 110 días de bono vacacional, más 28 días por ajuste de sábados y domingos, a parte 36,33 de la alícuota, es decir 174 días que recaudan; mientras que los docentes del Ministerio de Educación cobran 88 días, en consecuencia los maestros migrados tuvieron un bono incorrecto e incompleto por el traslado de la nómina y aquí radica la petición para que regresen a los migrados a la Gobernación del estado Bolívar.

### **Ajuste por devaluación de la moneda**

Además está pendiente con el gobernador el petitorio económico hecho para que les reconozca algo más por la devaluación de la moneda. También le solicitaron que estudiara una mejora en el bono vacacional. Actualmente el Gobierno otorgó un bono lineal de 50 dólares a todos los trabajadores de la administración pública, y en la quincena del 25 de julio los educadores de la nación recibieron un bono de 40 dólares que los estatales no han recibido y están solicitando.

“Lo más importante es reunirse con el gobernador y estamos prestos a conversar, porque quedaron muchos puntos sin respuestas como algunas situaciones de procedimientos administrativos pendientes”, afirmó Guerra.

De igual manera, la representante del comando intersindical del magisterio guayanés enfatizó que el gremio docente quiere que el mandatario regional cumpla lo que anuncio en 2023, cuando les dijo que como dirigente sindical nunca haría nada que perjudicara al trabajador del estado Bolívar. “Necesitamos que honre su palabra”, dijo María Josefina Guerra.

Vale la pena destacar que no se ha firmado el tercer contrato colectivo único y unitario que ya está vencido, y en el cual no se ha avanzado debido a que no se ha concretado acuerdo en materia de ajustes económicos con las federaciones docentes del país.

### **A la espera del cronograma oficial**

Por su parte, Emilio Aguilar, autoridad única de Educación en Bolívar, señaló que esperan orientaciones ministeriales, toda vez que el nuevo año escolar arranca el 16 de septiembre para el personal docente y primaria, mientras que educación media y bachillerato en octubre, eso ha cambiado.

“La ministra no ha girado instrucciones para el cronograma de

actividades, tenemos el reintegro del personal el 16 de septiembre según lo estipulado en el contrato colectivo, sin embargo, en estos momentos estamos interviniendo una cantidad importante de infraestructuras educativas”, señaló el vocero oficial.

La intervención a la que se refiere Aguilar implica cambio de tejas, techos, impermeabilización, pintura de la planta física, adecuación de acometidas eléctricas, iluminación, salas de baño, áreas deportivas y mobiliarios.

Informó además que hay 46 instituciones que serán intervenidas a nivel de infraestructura en Caroní, una de ellas es la Escuela Básica Nacional Antonio de Berrio, y acotó que seguirán el plan que será ejecutado progresivamente por las bricomiles, brigadas comunitarias, efectivos militares, padres, representantes y poder popular, articulados en un plan de trabajo para hacer la recuperación de las instituciones educativas.

“Ya hay algunas que han sido intervenidas. La meta es que para el inicio del año se continúe el plan de desmalezamiento de todos los planteles, toda vez que la adecuación y recuperación en una primera avanzada alcanzó para 46 planteles en todo el estado, específicamente en Angostura del Orinoco y Caroní. Progresivamente se estarán atendiendo el resto de los municipios, aunque hay más de 90 planteles ya recuperados, durante el año escolar que terminó”, refirió la autoridad.

### **En números**

Aguilar agregó que el estado Bolívar cerró el año escolar con una data cercana a los 30 mil alumnos y para el año nuevo están por consolidar esa cifra, resaltando que egresaron 17.998 bachilleres de escuelas técnicas, liceos nacionales públicos, privados, subvencionados y autónomos y finalmente alegó que arrancarán el año escolar sin deudas contractuales con los docentes quienes siguen a la espera de la firma del contrato único.

Con información de Correo del Caroní